

87585

Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2009 e Informe de
los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. (sociedad constituida en el Ecuador y subsidiaria de Petróleos Sud Americanos Inc. de Bahamas) que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, fueron preparados de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Estado Ecuatoriano, Contratos celebrados entre el Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa con el 50%) y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador y principios de contabilidad generalmente aceptados en la industria petrolera, complementadas en ciertos aspectos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, el resultado de operación y flujos de caja de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

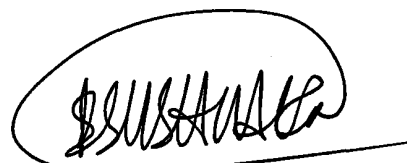
En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base contable descrita en la Nota 2.

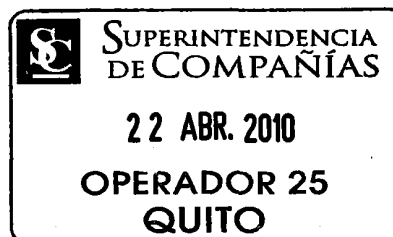
Asunto de énfasis

Tal como se menciona en las Notas 11 y 17 a los estados financieros adjuntos, el Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa con el 50%) ha sido auditado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH por los años 2001 al 2008 y el Servicio de Rentas Internas ha emitido actas de determinación por los años 2001 al 2005.

Deloitte & Touche

Quito, Enero 28, 2010
Registro No. 019


Mario Hidalgo
Licencia No. 22266

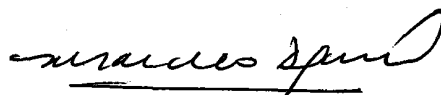


PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en U.S. dólares)	<u>2008</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja		1,211,405	833,317
Inversiones temporales	3	3,266,830	10,779,050
Cuentas por cobrar comerciales	4	12	1,945,737
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	5	687,020	680,000
Inventarios	6	1,165,810	1,257,445
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	<u>3,158,666</u>	<u>2,391,393</u>
Total activos corrientes		<u>9,489,743</u>	<u>17,886,942</u>
INVERSIONES DE EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y EXPLORACIÓN ADICIONAL DE HIDROCARBUROS, NETO			
	8	<u>8,976,547</u>	<u>11,438,323</u>
ACTIVOS FIJOS, NETO		<u>128,878</u>	<u>195,764</u>
TOTAL		<u>18,595,168</u>	<u>29,521,029</u>

Ver notas a los estados financieros

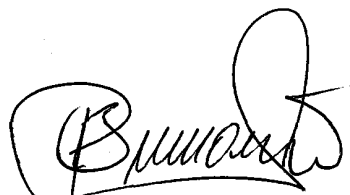


Marcelo Aguirre
Gerente General

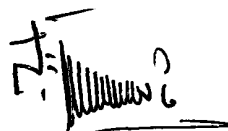


**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en U.S. dólares)	<u>2008</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	1,594,573	2,396,934
Participación a trabajadores - Consorcio	10	2,375,880	4,160,049
Impuesto a la renta - Consorcio y Compañía	11	2,946,765	4,419,349
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	13	<u>914,814</u>	<u>711,707</u>
Total pasivos corrientes		<u>7,832,032</u>	<u>11,688,039</u>
OBLIGACIONES CON BANCOS A LARGO PLAZO		<u>10,000</u>	
PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO		<u>42,635</u>	<u>11,940</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	14	669,999	669,999
Reserva legal		335,000	335,000
Utilidades retenidas		<u>9,705,502</u>	<u>16,816,051</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>10,710,501</u>	<u>17,821,050</u>
TOTAL		<u>18,595,168</u>	<u>29,521,029</u>



Pablo Buenaño
Subgerente Financiero



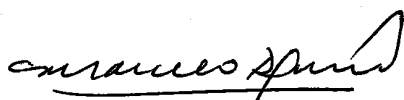
Jorge Naranjo
Contador General

PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

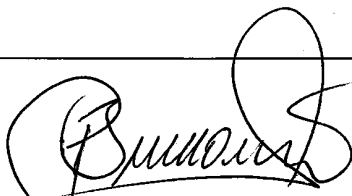
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en U.S. dólares)	<u>2008</u>
INGRESOS POR PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO, NETO DE PARTICIPACIÓN DEL ESTADO		<u>31,579,889</u>	<u>47,337,778</u>
COSTOS POR EXPLOTACIÓN DE CRUDO:			
Extracción de crudo		7,831,592	8,685,021
Amortizaciones	8	3,056,881	2,768,050
Transporte de crudo		1,442,307	1,498,733
Otros		<u>756,368</u>	<u>1,196,712</u>
Total		<u>13,087,148</u>	<u>14,148,516</u>
MARGEN BRUTO		18,492,741	33,189,262
GASTOS OPERACIONALES	15	<u>2,152,976</u>	<u>2,394,163</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		<u>16,339,765</u>	<u>30,795,099</u>
OTROS GASTOS, NETO:			
Gastos financieros		313,234	16,028
Otros gastos, neto	16	<u>131,222</u>	<u>2,948,978</u>
Total		<u>444,456</u>	<u>2,965,006</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>15,895,309</u>	<u>27,830,093</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores - Consorcio	10	2,375,880	4,160,049
Impuesto a la renta - Consorcio y Compañía	11	<u>3,814,046</u>	<u>6,854,084</u>
Total		<u>6,189,926</u>	<u>11,014,133</u>
UTILIDAD NETA		<u>9,705,383</u>	<u>16,815,960</u>

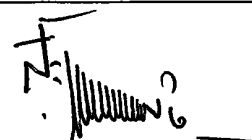
Ver notas a los estados financieros



Marcelo Aguirre
Gerente General



Pablo Buenaño
Subgerente Financiero



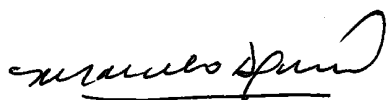
Jorge Naranjo
Contador General

PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

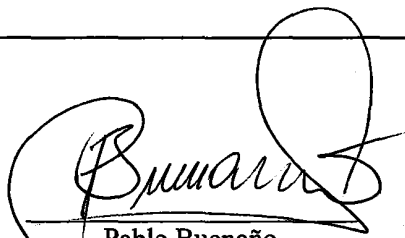
**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Retenidas</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	669,999	75,000	13,607,747	14,352,746
Utilidad neta			16,815,960	16,815,960
Reserva legal		260,000	(260,000)	
Distribución de dividendos	_____	_____	<u>(13,347,656)</u>	<u>(13,347,656)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	669,999	335,000	16,816,051	17,821,050
Utilidad neta			9,705,383	9,705,383
Distribución de dividendos	_____	_____	<u>(16,815,932)</u>	<u>(16,815,932)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>669,999</u>	<u>335,000</u>	<u>9,705,502</u>	<u>10,710,501</u>

Ver notas a los estados financieros



Marcelo Aguirre
Gerente General



Pablo Buenaño
Subgerente Financiero



Jorge Naranjo
Contador General

PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	33,525,614	45,392,041
Pagado a proveedores y trabajadores	(13,341,236)	(11,762,452)
Intereses pagados	(313,234)	(16,028)
Participación a trabajadores - Consorcio	(4,160,049)	(3,456,404)
Impuesto a la renta - Consorcio y Compañía	(5,286,630)	(5,422,831)
Otros gastos, neto	<u>(131,222)</u>	<u>(2,948,978)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>10,293,243</u>	<u>21,785,348</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (incremento) de inversiones temporales	7,512,220	(6,769,071)
Incremento de inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos	(595,105)	(4,742,519)
Incremento de cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(7,020)	(680,000)
Adquisición de activos fijos	<u>(19,318)</u>	<u>(35,024)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>6,890,777</u>	<u>(12,226,614)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (pago) de obligaciones por pagar a bancos	10,000	(25,158)
Pago de dividendos	<u>(16,815,932)</u>	<u>(13,347,656)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(16,805,932)</u>	<u>(13,372,814)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento (disminución) neto durante el año	378,088	(3,814,080)
Saldo al comienzo del año	<u>833,317</u>	<u>4,647,397</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,211,405</u>	<u>833,317</u>

(Continúa...)

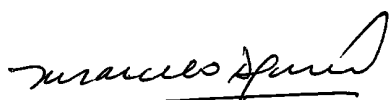


PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>2009</u> (en U.S. dólares)	<u>2008</u> (en U.S. dólares)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	9,705,383	16,815,960
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Amortización de inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos	3,056,881	2,768,050
Depreciación de activos fijos	86,204	81,757
Provisión para cuentas dudosas		32,997
Provisión para pasivos a largo plazo	30,695	11,940
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	1,945,725	(1,945,737)
Inventarios	91,635	224,320
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(767,273)	724,856
Cuentas por pagar	(802,361)	932,715
Participación a trabajadores - Consorcio	(1,784,169)	703,645
Impuesto a la renta - Consorcio y Compañía	(1,472,584)	1,431,253
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>203,107</u>	<u>3,592</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>10,293,243</u>	<u>21,785,348</u>

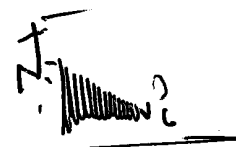
Ver notas a los estados financieros



Marcelo Aguirre
Gerente General



Pablo Buenaño
Subgerente Financiero



Jorge Naranjo
Contador General

PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES

Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. (en adelante la “Compañía”) es una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Petróleos Sud Americanos Inc. de Bahamas; y su objeto principal es la explotación de recursos naturales, fabricación de productos derivados de la explotación, almacenamiento, transporte, refinación, industrialización y distribución de los recursos energéticos extraídos, etc..

Adicionalmente, la Compañía forma parte del Consorcio Petrosud - Petroriva (en adelante el “Consorcio”), sociedad de hecho, constituida legalmente en el Ecuador el 17 de agosto del 2000 cuyo objeto principal es llevar a cabo y ejecutar todas las tareas de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, de acuerdo con los contratos firmados entre la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador y el Consorcio (en la que la Compañía participa con el 50%).

A continuación se detallan los porcentajes de participación de las Compañías que conforman el Consorcio:

- Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. 50%
- Petroriva S.A. 40%
- Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. 10%

Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y la Exploración Adicional de Hidrocarburos en los Campos Marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur - El 1 de julio de 1999, se firmaron dos contratos entre el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los Campos Marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, a fin de incrementar la producción actual e incorporar nuevas reservas. Estos contratos fueron inscritos en el Registro de Hidrocarburos el 30 de julio de 1999.

Los contratos antes mencionados establecen que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno por la explotación de petróleo crudo y la exploración adicional de hidrocarburos. Dichos contratos tendrán una duración de 20 años hasta el año 2019 y las actividades de exploración adicional de hidrocarburos tendrán un plazo improrrogable de 3 años a partir de la fecha de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Dirección Nacional de Protección Ambiental - DINAPA (Ministerio del Ambiente). Al término del período de exploración, el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) entregará a Petroecuador sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines de cada contrato.

De acuerdo a lo establecido en los contratos y según disposiciones legales, de la utilidad neta anual del Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%), se debe destinar un mínimo del 10%, para invertir en el desenvolvimiento del mismo o de otras industrias de hidrocarburos en el país.

El Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) tiene derecho a una remuneración fija por barril de petróleo crudo entregado a Petroecuador definido por una curva base de producción y a una participación en la producción incremental sobre la curva base, según lo siguiente:

<u>Campo Palanda - Yuca Sur</u>	<u>%</u>
Producción diaria curva base de hasta 291 (327 en el año 2008) bpd(*)	0
Producción incremental sobre la curva base de hasta 791 (827 en el año 2008) bpd(*)	57
Producción incremental de hasta 300% sobre la curva base	55
Producción incremental sobre 300% de la curva base	55

La producción total del Campo Marginal Palanda - Yuca Sur, por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 fue de 981,922 y 1,081,225 barriles de petróleo crudo respectivamente, de la cual, le correspondió a Petroecuador 496,633 y 548,718 barriles de petróleo crudo y al Consorcio 485,289 y 532,508 barriles de petróleo crudo (242,645 y 266,254 barriles corresponden a la Compañía), en esos años.

<u>Campo Pindo</u>	<u>%</u>
Producción diaria curva base de hasta 552 (621 en el año 2008) bpd(*)	0
Producción incremental sobre la curva base de hasta 1,052 (1,121 en el año 2008) bpd(*)	49
Producción incremental de hasta 300% sobre la curva base	43
Producción incremental sobre 300% de la curva base	43

La producción total del Campo Marginal Pindo, por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 fue de 1,762,921 y 1,773,665 barriles de petróleo crudo respectivamente, de la cual, le correspondió a Petroecuador 1,080,551 y 1,097,743 barriles de petróleo y al Consorcio 682,370 y 675,922 barriles de petróleo crudo (341,185 y 337,961 barriles corresponden a la Compañía), en esos años.

Adicionalmente, el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) recibirá de Petroecuador una tarifa correspondiente al reembolso de costos de operaciones de la curva base de producción, conforme se indica a continuación:

<u>Producción</u>	<u>... Tarifa por barril ...</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
<u>Campo Palanda - Yuca Sur</u>		
Hasta 291 (327 en el año 2008) bpd (*)	<u>6.90</u>	<u>8.88</u>
<u>Campo Pindo</u>		
Hasta 552 (621 en el año 2008) bpd (*)	<u>4.53</u>	<u>5.53</u>

(*) bpd = barriles por día

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Estado Ecuatoriano, Contratos celebrados entre el Consorcio y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador y principios de contabilidad generalmente aceptados en la industria petrolera, complementadas en ciertos aspectos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Reconocimiento de la Participación en Operaciones Conjuntas - Las cuentas de activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía están registradas de acuerdo a la participación proporcional de la Compañía en el Consorcio. Para la determinación de la participación en el Consorcio se han considerado los últimos estados financieros auditados disponibles al cierre del período considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible. Los saldos comunes entre el Consorcio y la Compañía han sido eliminados.

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

Valuación de Inventarios - Al costo promedio que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Inversiones de Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos - Corresponden a desembolsos relacionados con la exploración adicional, producción y explotación de petróleo crudo en el área en que las reservas han sido probadas.

El Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) calcula la amortización de las referidas inversiones en base a las unidades producidas, considerando la producción del año y las reservas de petróleo probadas totales, de acuerdo a la certificación enviada a la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH al 31 de diciembre del 2008 y 2007 para los años 2009 y 2008, respectivamente.

Ingresos - Los ingresos de la Compañía están conformados por:

- Ingresos por la recuperación de costos de operación del Consorcio que corresponden a un valor fijo (ajustado por un índice de precios) por barril entregado a Petroecuador, definido por la curva base de producción.
- Ingresos registrados en base a la participación del Consorcio en la producción de crudo sobre el exceso de la curva base, calculada al precio de venta, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el contrato y al porcentaje de participación de la Compañía en el Consorcio.

Petroecuador está obligado a liquidar anualmente las cantidades correspondientes a la curva base y producción incremental. Los posibles efectos que surjan de dichas liquidaciones son contabilizadas en el año en que son aceptados por el Consorcio.

Participación a Trabajadores - Consorcio - Debido a que la Compañía no tiene trabajadores, no le corresponde constituir provisiones por este concepto. Sin embargo, la participación a los trabajadores que mantienen relación de dependencia con el Consorcio se carga a los resultados del año y se calcula a una tarifa del 15% aplicable a las utilidades líquidas. Dicha participación es calculada y liquidada por el Consorcio (Ver Nota 10).

Impuesto a la Renta - Consorcio y Compañía - Está constituida de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 25% y es registrada en los resultados del año. Este importe incluye el impuesto a la renta del Consorcio y el impuesto generado por ingresos y gastos propios de la Compañía (Ver Nota 11).

3. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, constituyen depósitos a plazo en instituciones financieras locales (del exterior en el año 2008) que generan una tasa de interés nominal anual del 5.32% (3.3% en el año 2008) con vencimientos hasta octubre del 2010 (abril del 2009 en el año 2008).

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Constituyen saldos pendientes de cobro a Castor Petroleum Limited por la venta de petróleo crudo.

5. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, constituyen préstamos otorgados a la compañía relacionada Ilsa S.A. por US\$675,000 (Ilsa S.A. US\$625,000 y Difopac S.A. por US\$55,000, en el año 2008) que generan una tasa de interés nominal promedio del 6.18% anual (9.19% anual en el año 2008) con vencimientos estimados durante los años 2010 y 2009 respectivamente.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2009	2008
	(en U.S. dólares)	
Materiales, repuestos y herramientas	1,142,201	1,235,394
Petróleo crudo	22,051	22,051
Importaciones en tránsito	<u>1,558</u>	<u> </u>
Total	<u>1,165,810</u>	<u>1,257,445</u>

7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Sublevante de crudo	1,851,976	486,415
Cuentas por cobrar a Petroecuador (bombeo)	694,747	593,503
Impuesto al Valor Agregado - IVA	380,527	744,909
Seguros pagados por anticipado		322,930
Otras cuentas por cobrar	186,229	202,328
Anticipos a proveedores	78,184	74,305
Provisión para cuentas dudosas	<u>(32,997)</u>	<u>(32,997)</u>
Total	<u>3,158,666</u>	<u>2,391,393</u>

Sublevante de Crudo - Representa la participación en el saldo de barriles de crudo pendiente de levantar por parte del Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%), valorado al precio de referencia establecido por Petroecuador.

Cuentas por Cobrar a Petroecuador (Bombeo) - Corresponde a valores originados por servicios de bombeo y transporte de crudo prestados a Petroproducción por el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%).

Impuesto al Valor Agregado - Corresponde al Impuesto al Valor Agregado - IVA originado en la adquisición de bienes y servicios.

8. INVERSIONES DE EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y EXPLORACIÓN ADICIONAL DE HIDROCARBUROS

Un resumen de las inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos	35,500,245	34,905,143
Amortización acumulada	<u>(26,523,698)</u>	<u>(23,466,820)</u>
Total	<u>8,976,547</u>	<u>11,438,323</u>

Los movimientos de inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	11,438,323	9,463,854
Adquisiciones	595,105	4,742,519
Amortización	<u>(3,056,881)</u>	<u>(2,768,050)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>8,976,547</u>	<u>11,438,323</u>

Amortización - Para el cálculo de la amortización se considera el valor neto de la inversión al inicio del año en función del volumen producido durante el año y de las reservas probadas totales al inicio del año. Al 1 de enero del 2009 y 2008, las reservas probadas totales utilizadas para calcular la amortización de las inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos y el volumen de producción fueron como sigue:

<u>Campo</u>	Reservas Probadas Totales		Volumen de Producción del año	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	... (en barriles de petróleo crudo) ...			
Pindo	<u>5,484,674</u>	<u>4,596,759</u>	<u>1,762,921</u>	<u>1,773,665</u>
Palanda	<u>5,737,196</u>	<u>5,083,702</u>	<u>981,922</u>	<u>1,081,226</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	1,549,092	2,196,864
Petroecuador:		
Transporte Sistema de Oleoducto Transecuatoriano - SOTE		129,028
Transporte Red de Oleoducto del Distrito Amazónico		
- RODA	<u>45,481</u>	<u>71,042</u>
Total	<u>1,594,573</u>	<u>2,396,934</u>

10. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES - CONSORCIO

Debido a que la Compañía no tiene trabajadores, no le corresponde constituir provisiones por este concepto. Sin embargo, la Compañía registra la participación de los trabajadores que mantienen relación de dependencia con el Consorcio, quienes tienen derecho a participar en las utilidades anuales del Consorcio en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,160,049	3,456,404
Provisión del año	2,375,880	4,160,049
Pagos efectuados	<u>(4,160,049)</u>	<u>(3,456,404)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,375,880</u>	<u>4,160,049</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA - CONSORCIO Y COMPAÑÍA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas o socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta a una tarifa aún no establecida por la autoridad tributaria ecuatoriana respecto de las referidas sociedades. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	13,519,429	23,670,044
Otros gastos no deducibles	280,830	2,298,484
Ajuste por ingresos brutos tributables	1,435,130	1,432,665
Otras partidas conciliatorias	<u>20,794</u>	<u>15,145</u>
Utilidad gravable	<u>15,256,183</u>	<u>27,416,338</u>
Impuesto a la renta del año	<u>3,814,046</u>	<u>6,854,084</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,419,349	2,988,096
Provisión del año	3,814,046	6,854,084
Pagos efectuados	<u>(5,286,630)</u>	<u>(5,422,831)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,946,765</u>	<u>4,419,349</u>

Las declaraciones de impuestos del Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2005 y están pendientes de revisión las declaraciones de los años 2006 al 2008.

Ajuste por Ingresos Brutos Tributables - El 29 de diciembre de 2007, con vigencia efectiva el 1ro. de enero de 2008, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador a través de la cual se incluyó en la Ley de Régimen Tributario Interno la normativa relacionada con los precios de transferencia en transacciones efectuadas entre partes relacionadas.

La normativa mencionada dispone que para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá, entre otros aspectos, a la proporción de las transacciones y a los mecanismos de precios usados en tales operaciones, y que también se considerarán partes relacionadas a los sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición. Tomando en cuenta que durante los ejercicios económicos 2009 y 2008 el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) vendió la mayor parte de su producción de crudo a la compañía Castor Petroleum Ltd., en aplicación de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, para dicho ejercicio fiscal y con el propósito de determinar legalmente sus ingresos brutos tributables, el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) aplicó las disposiciones relacionadas con precios de transferencia a las transacciones efectuadas con dicha compañía y efectuó el estudio correspondiente determinándose una renta imponible adicional de US\$2.9 millones en los años 2009 y 2008 (US\$1.4 millones corresponden a la Compañía).

Sin perjuicio de la aplicación legal del régimen de precios de transferencia antes explicado, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, a efectos únicamente comparativos el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) también efectuó el cálculo de los ingresos brutos tributables tomando en cuenta el mayor valor entre el precio real de venta y el precio de referencia de Petroecuador del mes en el cual efectivamente se realizaron las ventas, tal como lo establece el Reglamento para la Determinación del Precio de Referencia de los Crudos Oriente y Napo, publicado en el Decreto Ejecutivo No. 781 - Registro Oficial No. 158 del 29 de julio del 2003, en el cual se determinó una renta imponible similar a la establecida mediante el estudio de precios de transferencia mencionado en el párrafo anterior.

Adicionalmente, para las ventas efectuadas en el año 2009 a compañías no relacionadas, el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) aplicó lo establecido en el Reglamento para la Determinación del Precio de Referencia de los Crudos Oriente y Napo, publicado en el Decreto Ejecutivo No. 781 - Registro Oficial No. 158 del 29 de julio del 2003 referido previamente.

En opinión de la administración de la Compañía y de su asesor legal, el ajuste de sus ingresos tributables con base en el régimen legal de precios de transferencia y, por lo tanto el cambio efectuado respecto del sistema de ajuste aplicado en el año 2008, es legalmente procedente al estar sustentado en lo dispuesto por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Amnistía Tributaria - El 30 de julio de 2008, se estableció un período de 150 días hábiles de amnistía tributaria, dentro del cual, se condona el 100%, 75%, 50% o 25% de los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones o cualquier otro acto de determinación de obligación tributaria emitido por el Servicio de Rentas Internas, que se encontraban vencidos y pendientes de pago hasta la fecha mencionada.

Durante el período de amnistía tributaria, el Consorcio canceló US\$4,596,967 (US\$2,298,484 corresponden a la Compañía) con cargo a resultados del año 2008 correspondientes a las glosas establecidas por el Servicio de Rentas Internas en la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios económicos 2001 al 2003, efectuando el desistimiento de los juicios de impugnación que había planteado en contra de la mencionada institución y a pagos efectuados a través de declaraciones sustitutivas de impuesto a la renta de los años 2004 y 2005.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, paraísos fiscales o países con regímenes de menor imposición, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el Consorcio (en el la Compañía participa con el 50%) preparó dicho estudio, en base al cual determinó un ajuste por US\$2.9 millones en los años 2009 y 2008 (US\$1.4 millones corresponden a la Compañía) (Nota 11), el cual fue considerado para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta en esos años.

13. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2009	2008
	(en U.S. dólares)	
Petroecuador:		
Diferencial de calidad	435,907	303,649
Transporte SOTE y RODA	229,112	205,656
Otras cuentas por pagar	249,795	202,402
Total	<u>914,814</u>	<u>711,707</u>

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 669,999 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. TRANSACCIÓN SIGNIFICATIVA CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La principal transacción con compañías relacionadas, durante los años 2009 y 2008, se desglosa a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Asistencia técnica y administrativa - Consorcio	<u>354,167</u>	<u>425,000</u>

16. OTROS GASTOS, NETO

Un resumen de otros gastos, neto es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en U.S. dólares)	
Baja del Impuesto al Valor Agregado IVA	522,843	828,733
Impuestos adicionales pagados (1)		2,425,857
Ingresos por bombeo estación Pindo	(88,882)	(18,768)
Ingresos por transporte de petróleo crudo	(38,747)	(8,263)
Otros ingresos, neto	<u>(263,992)</u>	<u>(278,581)</u>
Total	<u>131,222</u>	<u>2,948,978</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2008, incluye principalmente US\$2,298,484 correspondientes a la participación de la Compañía en el valor pagado por el Consorcio por impuestos adicionales de los años 2001 al 2005. El Consorcio pagó dichos impuestos en octubre del 2008, acogiendo a una Amnistía Tributaria que permite cancelar impuestos sin el pago de intereses y multas (Ver Nota 11).

17. CONTINGENCIAS

Activos Contingentes - Al 31 de diciembre del 2009, el Consorcio (en el que la Compañía participa con el 50%) mantiene los siguientes activos contingentes los cuales serán registrados en la medida que la resolución favorable de la contingencia sea virtualmente cierta.

- **Curva Base** - Durante la ejecución del contrato firmado entre el Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa con el 50%) y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador, el Consorcio realizó inversiones e incurrió en costos adicionales para incrementar la producción de la curva base establecida en el contrato de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, considerando, que a la fecha de operación de los campos marginales la curva base era inferior a la establecida en el referido contrato. Debido a esta situación, el Consorcio presentó un reclamo ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito para la recuperación de las inversiones efectuadas. Mediante un laudo arbitral se determinó una sentencia favorable al Consorcio y con providencia del 27 de septiembre del 2004, se dispuso que Petroecuador pague al Consorcio un valor de US\$769,526 (US\$384,763 corresponden a la Compañía). Dicha providencia fue apelada por Petroecuador, por lo que, en opinión de los asesores legales del Consorcio, la recuperación de estos valores es incierta.

- **Precio de Combustible** - El Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa con el 50%) mantiene un reclamo con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador por una diferencia producida en el precio del combustible provisto por Petroecuador al Consorcio para que este último pueda desarrollar las operaciones de explotación y exploración de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur. El precio tomado por Petroecuador para facturar el combustible fue el precio referencial internacional, el cual difiere con el precio vigente en el Ecuador. Debido a esa circunstancia, el Consorcio presentó un reclamo ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, el cual mediante un laudo arbitral determinó una sentencia favorable al Consorcio; con este antecedente, el 30 de julio del 2004 el Consorcio a través de sus representantes legales, presentó ante el Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha una demanda de ejecución del laudo arbitral en contra de Petroecuador y con providencia del 23 de septiembre del 2004, se dispuso que Petroecuador pague al Consorcio un valor de US\$962,000 (US\$481,000 corresponden a la Compañía). Dicha providencia fue apelada por Petroecuador, por lo que, en opinión de los asesores legales del Consorcio, la recuperación de estos valores es incierta.

Pasivos Contingentes - El Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa con el 50%) ha sido auditado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH por los años 2001 al 2008 y el Servicio de Rentas Internas ha emitido actas de determinación por los años 2001 al 2005, determinando impuestos adicionales a pagar relacionados con los gastos financieros por el pago de intereses de los préstamos recibidos de compañías relacionadas del exterior. Tal como se indica en la nota 11 a los estados financieros, durante el año 2009, el Consorcio pagó al Servicio de Rentas Internas US\$4,596,967 (US\$2,298,484 corresponden a la Compañía) relacionados con impuestos adicionales determinados por el Servicio de Rentas Internas por los años 2001 al 2005, acogiéndose a una Amnistía Tributaria que permite cancelar impuestos sin el pago de intereses y multas. Al 31 de diciembre del 2009, el Consorcio mantiene contingencias tributarias pendientes por US\$148,000 (US\$74,000 corresponden a la Compañía) relacionadas con determinaciones de la autoridad tributaria por el año 2005.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 28 del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.